

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica  
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas  
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Política Pública Distrital  
de Protección y Bienestar Animal  
Corte: diciembre 31 de 2022  
Mayo 2022

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer el logro de los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al segundo semestre del año 2022 e incluye los avances con corte a diciembre 31 de 2022 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de



acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia. Este ejercicio se ha desarrollado desde la actualización del plan de acción, y este informe corresponde al segundo semestre de 2022.

## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal, aprobada mediante Documento CONPES D.C. No. 17 el 20 de diciembre de 2021, busca Transformar en el Distrito Capital la relación entre animales humanos y no humanos, hacia una cultura del buen trato y respeto por estos últimos, basada en su reconocimiento como seres sintientes y en su propia valía, que es independiente de los intereses humanos.

Así mismo, la predominancia de una cultura de naturalización de la violencia contra los animales legitima las acciones de crueldad que los seres humanos ejercen contra estos, debido a la falta de cultura ciudadana para el buen trato animal, la falta de gestión del conocimiento para la protección y el bienestar animal y la débil capacidad de respuesta institucional para brindar una atención integral a la fauna doméstica y silvestre de la ciudad. Los animales son concebidos como seres inferiores, incapaces de sentir dolor o ser sujetos de compasión y empatía, invisibilizando los sentimientos de dolor y sufrimiento.

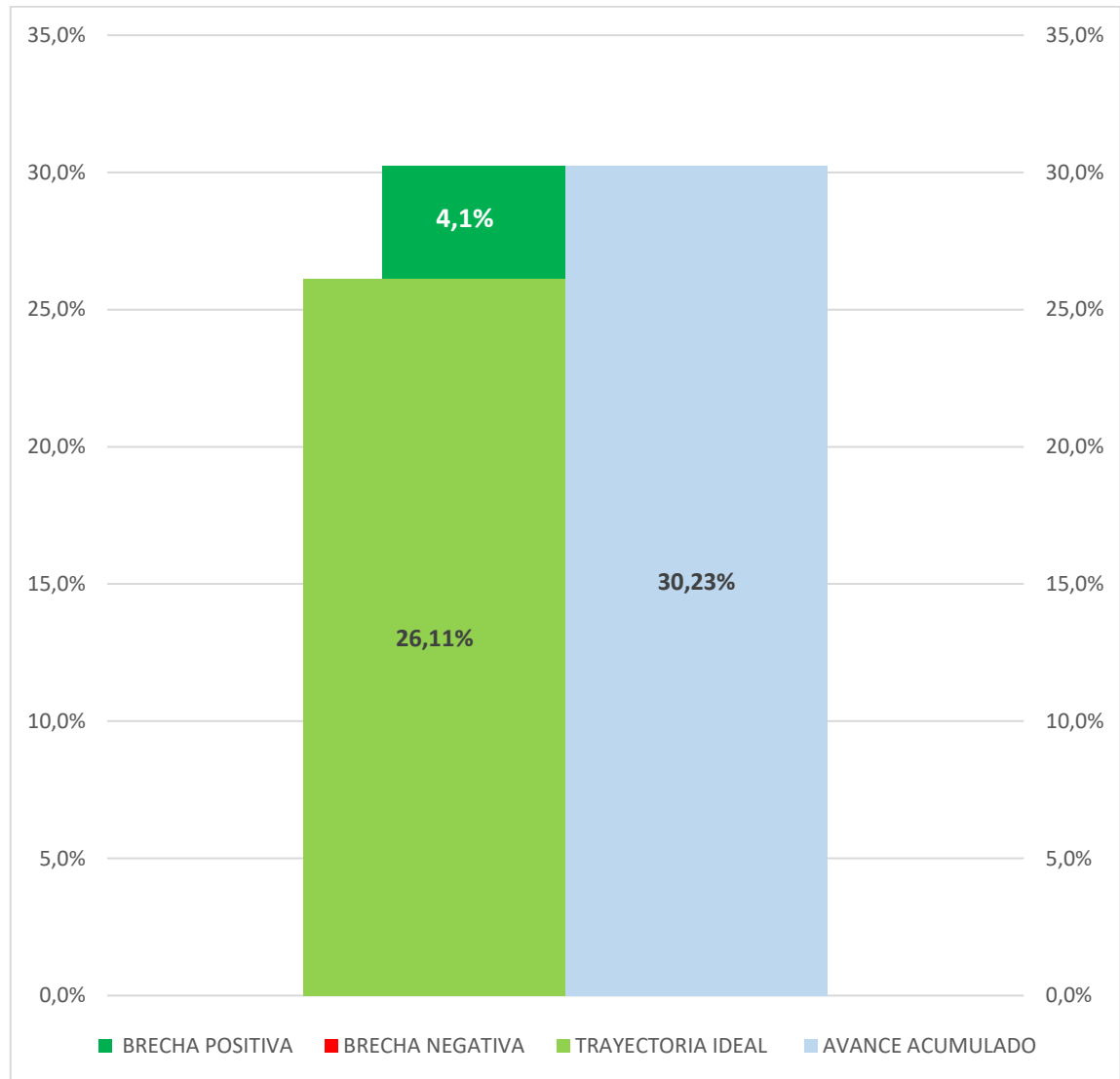
## 3. AVANCES DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo



con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>1</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

<sup>1</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



Para el corte a diciembre 31 de 2022, el avance acumulado de la política alcanzó un 30.23%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 26.11% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 4,1% [\(gráfico 1\)](#)

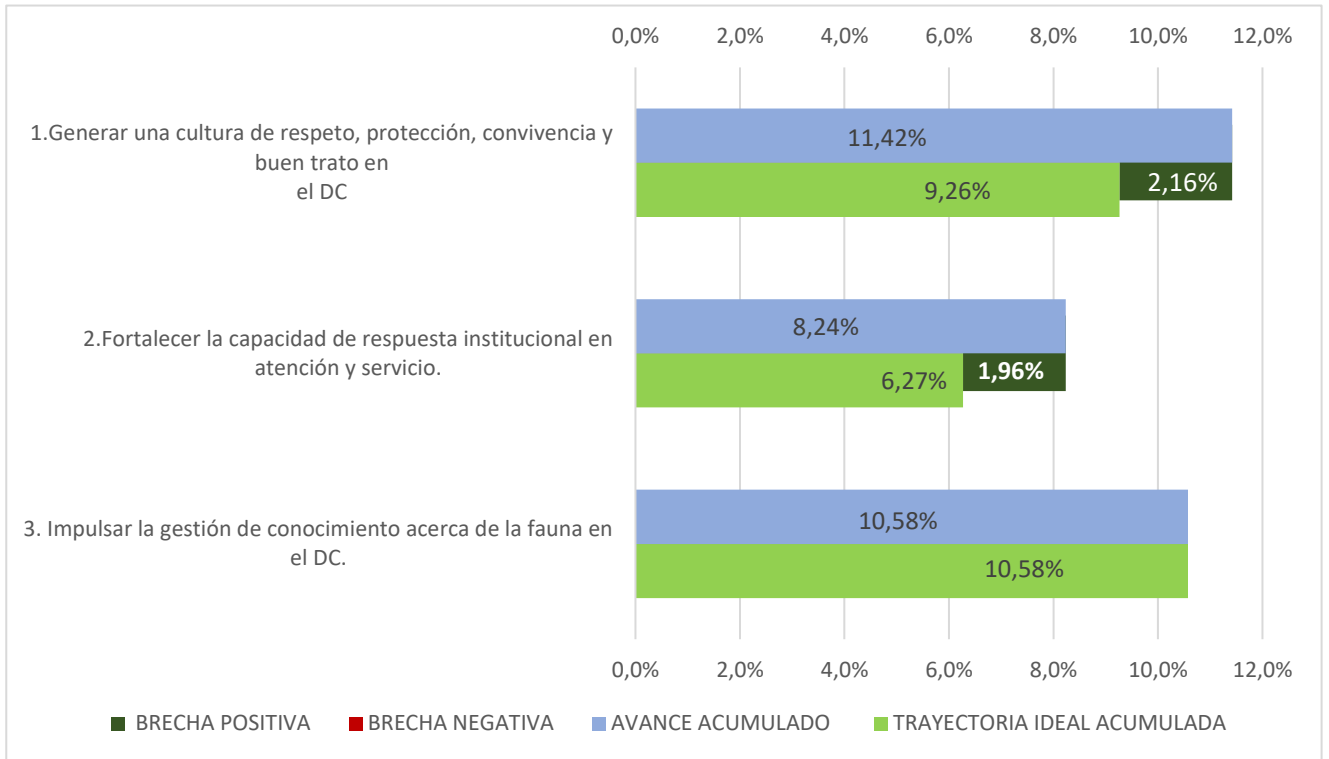
#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS.

La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 22 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. [\(gráfico 2\)](#)

[Gráfico 2. Avance de la política por objetivos](#)





Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

**Objetivo 1:** Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 37,00%, el cual presenta una brecha positiva de 2,16% por la sobre ejecución de los productos 1.2.2 cuya ponderación es de 6,00%.

**Objetivo 2:** Está conformado por 12 productos y la ponderación es de 42,00%, el cual presenta una brecha positiva de 1,96% por la sobre ejecución del producto 2.4.1 cuya ponderación es de 3,00%.

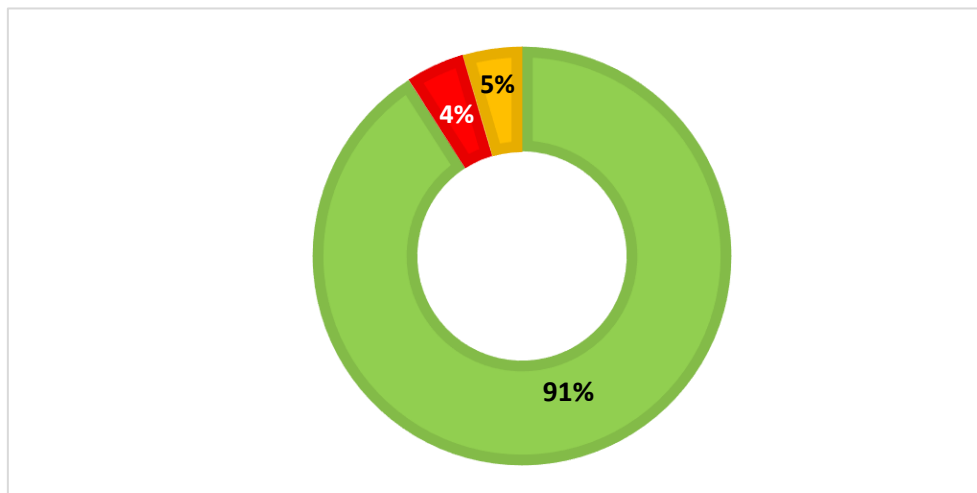
**Objetivo 3:** Está conformado por 3 productos y la ponderación es de 21,00%, el cual no presenta una brecha.

## 5. ESTADO DE AVANCE DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance “Alto” y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento “Medio” y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance “Bajo”, con un avance menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

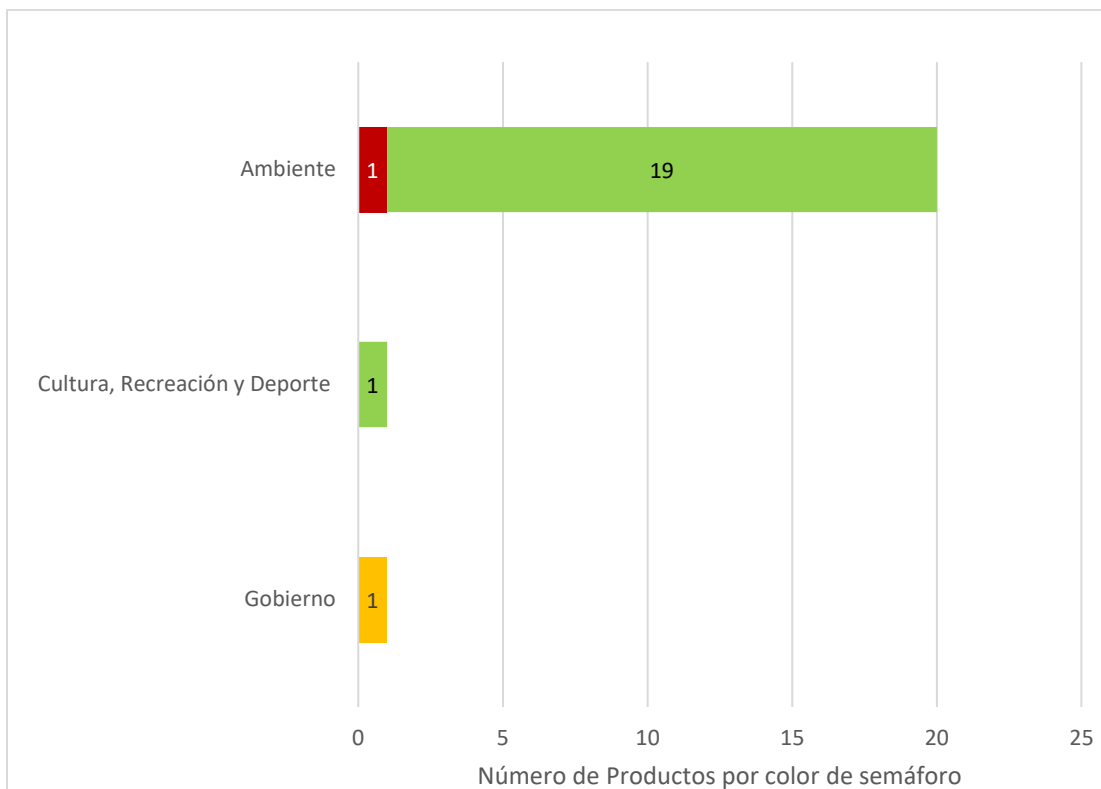


La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 91% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 5% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio y el 4% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

### 1. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el producto liderado por el sector Cultura presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Ambiente y tiene 1 producto con cumplimiento bajo (producto 2.3.2) y el sector Gobierno tiene 1 producto con cumplimiento medio (producto 2.1.4) [\(gráfico 4\)](#)



## LOGROS Y ALERTAS

### Logro:

Los principales avances en esta política se centran en los siguientes productos, con los que se materializa el compromiso adquirido por las entidades que participan en esta iniciativa.

#### **Producto 1.1.2 Apoyo a colectivos que promuevan la protección y bienestar animal.**

Durante el segundo trimestre de 2022, se caracterizaron un total de 13 organizaciones a saber: AnimaNaturalis, Jóvenes animalistas de Engativá, Ecommunity, Plataforma Alto, Fundación Bull Kan Colombia, Red de protección y bienestar de Bosa, Tapitas x Patitas, Tu Nueva Huella, Dante Pa' Lante Con Los Amigos de 4 Patas, Fundación Cambiando Historias de Colombia, Fundarte Wissten, FEDAMCO y Canamor. De otra parte, se llevaron a cabo jornadas de asistencia técnica con Pet S.O.S, Red de Protección y Bienestar Animal de Bosa, Guaches y Guarichas, Tu nueva huella, Colectivo Dante Pa'Lante y la fundación de Hamilton Quintero. Las sesiones técnicas estuvieron orientadas más que todo a la convocatoria del Fondo Chikaná.

#### **Producto 1.2.2 Programa de comunicación por la protección animal**

Durante el segundo semestre de 2022 se realizó una medición de la cantidad de interacciones de la ciudadanía con las publicaciones en redes sociales mediante las reacciones, a saber: “me gusta”, “me encanta”, “me enoja”, entre otras, encontrando una importante interacción de 26.290.643 de veces de los ciudadanos, entendiendo que existe una importante cantidad de personas que, si bien están dentro del rango de alcance de las publicaciones, estas no interactúan de manera directa sobre ellas.



Alerta:

Entre las acciones que aún requieren gestión se incluyen algunas para las cuales los avances alcanzados presentan una distancia frente a la meta programada para esta vigencia.

**Producto 2.3.2 TICS para la Protección y bienestar animal.**

Durante la vigencia 2022 se implementó el aplicativo para el agendamiento de turnos de esterilizaciones de perros y gatos, mediante el cual se realiza la asignación de citas para el programa de esterilización de perros y gatos del Distrito, el cual tuvo un total de 95284 y la meta programada era el agendamiento de 320.000 citas para estilizaciones.

Sin embargo, estos productos continúan avanzando con las acciones para lograr el cumplimiento de la meta propuesta y la reducción de brechas frente a la programación del plan de acción.

### Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2022, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2022	Avance 2022	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2022	% de avance Acumulado
1.1.1. Programa Distrital de Voluntariado	Porcentaje de voluntarios activos por la protección y el	5,00%	Creciente	24,0%			30,0%		
1.1.2 Apoyo a colectivos y organizaciones	Porcentaje de colectivos y organizaciones sociales	5,00%	Creciente	46,0%	0,97	● 304%	80,0%	0,97	● 129%
1.1.3 Semana Distrital de Protección y	Número de personas participantes en la Semana Distrital	5,00%	Suma	200			400		
1.1.4 Estrategias de movilización ciudadana para la	Porcentaje de estrategias de movilización ciudadana	5,00%	Constante	1			1		
1.2.1 Estrategia pedagógica	Porcentaje de avance de la estrategia	6,00%	Constante	0,13	0,07	● 108%	1	0,07	● 7%
1.2.2. Programa de comunicación por la protección y el	Alcance en medios de comunicación	6,00%	Creciente	23.000.000	49653270	● 4696%	23.001.600	49653270	● 4683%
1.2.3 Sello Zoolidario	Porcentaje de atención a postulaciones de sello	5,00%	Constante	100,0%			100,0%		

2.1.1. Programa de esterilización canina y felina en	Porcentaje de cobertura del programa de esterilizaciones caninas	2,00%	Creciente	0,08	0,08	● 100%	0,1	0,08	● 80%
2.1.2 Programa de cuidado integral	Número de individuos animales atendidos en	2,00%	Suma	13098	13633	● 104%	221791	13633	● 6%
2.1.3 Programa de urgencias	Tasa anual de atención de urgencias	2,00%	Creciente	0,9	0,9	● 100%	0,95	0,9	● 95%
2.1.4 Programa de atención a casos	Porcentaje de atención a casos de maltrato	3,00%	Creciente	57,0%	0,158	● 55%	100,0%	0,158	● 16%
2.1.5. Sistema de registro e	Número de animales registrados en el	2,00%	Creciente	40.000	84032	● 588%	680.000	84032	● 8%
2.1.6 Grupo de manejo de	Porcentaje de intervención de puntos	2,00%	Creciente	0,65	0,65	● 100%	1	0,65	● 48%
2.2.1. Servicio de atención y control	Porcentaje de solicitudes de atención	6,00%	Constante	1			1		
2.2.2. Servicio de atención integral y	Porcentaje de animales silvestres ingresados al	6,00%	Constante	1			1		
2.3.1. Zonas responsables de	Número de zonas responsables	2,00%	Suma	3			51		
2.3.2 TICS para la PyBA.	Número de usuarios de plataformas de	2,00%	Suma	320.000	40194	● 30%	7428000	95284	● 1%
2.3.3 Casa Ecológica de los	Porcentaje de avance de obras de	10,00%	Creciente	0,52			1		
2.4.1 Estrategia de regulación para la	Porcentaje de avance de la estrategia de	3,00%	Creciente	0,1	1	● 1000%	1	1	● 100%
3.1.1 Observatorio Distrital de	Porcentaje de ejecución del Plan de Acción del	10,00%	Constante	1	1	● 100%	1	1	● 100%



3.2.1 Estrategias de fomento a la	Número de productos de investigación	8,00%	Constante	3	3	● 100%	60	3	● 5%
3.2.2 Convenios para el fomento	Número de convenios para el fomento de la	3,00%	Constante	1	1	● 100%	17	1	● 6%



## Glosario

**Avance acumulado:** Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

**Cadena de valor:** el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

**Enfoque:** se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Importancia relativa:** Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

**Indicador:** son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

**Línea base:** conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

**Meta:** es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

**Meta total:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.



**Seguimiento:** es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**Variable:** es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

**Porcentaje acumulado:** Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

**Porcentaje de avance:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) \* 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.